

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Ambato a los 16 días del mes de abril del año 2017 siendo las veinte horas, previa convocatoria realizada por el señor Presidente se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO CEPEDA Y LOPEZ TRUKCEPEDA SA con la finalidad de tratar el siguiente orden del Día:

1. Saludo y bienvenida por parte del señor presidente
2. Constatación del quórum
3. Lectura y aprobación del informe de gerencia
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la empresa del periodo enero diciembre del 2016, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las veinte horas con treinta minutos se da inicio a la sesión

1.- Saludo y bienvenida por parte del señor presidente.- toma la palabra el Señor Presidente Manuel Santamaría, quien agradece la asistencia a esta importante reunión y quien indica que la misma se ha convocado exclusivamente para dar a conocer los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

2.- Constatación del quórum se cuenta con la presencia de los señores:

ACCIONISTA	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	FIRMA
Santamaría Amán Edy Ismael	450	50	
Santamaría Naveda Manuel Orlando	450	50	
TOTAL	900	100	

Se cuenta con el 100% del capital social existiendo el quorum reglamentario, por lo que se instala la sesión.

3.- Lectura y aprobación del informe de gerencia.- toma la palabra el señor Gerente Darío Santamaría quien procede a informar sobre las principales actividades realizadas por el periodo 2016, entre las que se destacan:

- Se ha procedido al cambio de accionistas con fecha veintiuno de diciembre del dos mil dieciséis, tanto Presiente como Gerente General con un periodo de tres años, tanto en la Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil.
- Se ha verificado los trámites necesarios que se ha realizado para lograr la constitución jurídica de la empresa, la misma que fue constituida el 20 de agosto del 2015.
- Seguidamente se continuó con la verificación de los trámites que realizaron los accionistas salientes para obtener el permiso de operación, el mismo que fue aprobado en diciembre del 2015, a partir de allí nuestra compañía puede seguir operando legalmente.
- Desde su creación se ha verificado que la compañía ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como son el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías.
- Como se refleja en los estados financieros la compañía aún no tiene movimiento económico por lo únicamente se refleja los valores con los que se constituyó la misma

3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la empresa del periodo agosto diciembre del 2016, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Enseguida el señor Gerente procede a dar lectura del Estado de Resultados el mismo que se resume así: Posteriormente se da lectura al Balance General

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes		900,00
Caja-Bancos	900,00	
TOTAL ACTIVO		900,00

PASIVO

PATRIMONIO

Capital Social		900,00
Capital Suscrito y Asignado	900,00	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		900,00

Y por último se informa sobre el Estado de Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio.

Los señores accionistas declaran haber revisado minuciosamente la información contenida en los Estados Financieros que les ha sido entregados por lo tanto manifiestan su conformidad con los mismos.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La junta se toma un receso de media hora para proceder a la elaboración del acta, reinstalada la sesión se lee el acta y la Junta Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO CEPEDA Y LOPEZ TRUKCEPEDA SA resuelve aprobarla

El presidente agradece la asistencia de los socios y se clausura la junta siendo las veinte horas veinte minutos para constancia firman:



SR. MANUEL SANTAMARIA

PRESIDENTE